

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 1º.- Expte.: 1535/2013 L.U. (2400=2013) Conceder licencia de obras de Demolición Total de dos viviendas unifamiliares en parcelas colindantes, ambas de dos plantas existentes, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/004181-T001, para la finca sita en CALLE PERIODISTA RAMÓN RESA Nº 27-29.
 - **APROBADO.**
- 3º.- Expte. 850/2013 L.U. (2420=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, para la adecuación de dos locales al uso de farmacia, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/001592-T007, para la finca sita en PLAZA VICENTE ALEIXANDRE Num. 1.
 - **APROBADO.**
- 4º.- Expte. 753/2007 L.U. (2436=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en la construcción de un edificio de dos plantas y sótano con destino a vivienda unifamiliar, consistente en la modificación de la distribución de planta baja, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 2246/07 T5, para la finca sita en SUP-GU-3 MANZANA R-6, PARCELA 5-6. C/ PARQUE GENOVES Nº 21.
 - **APROBADO.**
- 5º.- Expte. 771/2012 L.U. (2391=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del Proyecto con licencia concedida, definiendo su estado final como resultando de la obra ejecutada, según proyecto visado por el C.O.A. y AT.S. con el número 344922-004, para la finca sita en PLAZA SAN MARTIN Num. 3.
 - **APROBADO.**
- 6º.- Expte. 2172/2010 L.U. (2038=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del proyecto con licencia concedida, consistente en redistribución interior para destinar la edificación existente a oficinas, ajustado a proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 10/007688-T010, para la finca sita en CALLE EBRO Num. 1, ESQ. DOCTOR FLEMING.
 - **APROBADO.**
- 7º.- Expte. 1042/2012 L.U. (428=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes

en ligeras modificaciones en fachada e instalación de vestíbulo previo al aseo en local destinado al uso recreativo (bar-cafetería), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 3512/12 T4, incluso instalación de rótulo no luminoso en planta baja, para la finca sita en CALLE REGINA Num. 10.

- **APROBADO.**

8º.- Expte. 699/2013 L.U. (2315=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, consistentes en ligeras variaciones en la distribución, modificación de la posición de la escalera que comunica con el sótano y posición del cuerpo edificado en el ático, según proyecto visado por el COAS con el número 13/001952 T003 de fecha 12 de noviembre de 2013, para la finca sita en CALLE NUFRO SÁNCHEZ Num. 7.

- **APROBADO.**

9º.- Expte. 1082/2013 L.U. (1702=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local existente, adecuando su uso a gimnasio, consistentes en redistribución interior y apertura de huecos en fachada, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 13/003020-T001, T003, para la finca sita en AVDA RONDA DE TRIANA Num. 2.

- **APROBADO.**

10º.- Expte. 1319/2013 L.U. (2061=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor, consistente en redistribución interior de dos salas de velatorio situadas en la planta primera de edificio destinado a Tanatorio, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/003664-T001, para la finca sita en CALLE MIGUEL ROMERO MARTÍNEZ Num. 2.

- **APROBADO.**

11º.- Expte. 1231/2012 L.U. (2378=2012) Conceder licencia de obras consistentes en Reforma Parcial de local ubicado en planta baja del edificio referenciado, para destinarlo al uso recreativo (salón de juegos con bar sin cocina y sin música), conforme a proyecto redactado para la finca sita en CALLE CUEVA DE MENGUA Nº 3, URBANIZ. LAS GONDOLAS. PORTAL 10. LOCAL C-D.

- **APROBADO.**

12º.- Expte. 476/2013 L.U. (737=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local existente en planta baja y sótano del edificio, adecuando su uso en planta baja a sala de reuniones de uso religioso y eliminando el uso de la planta sótano, salvo los aseos para personas no discapacitadas, consistentes en redistribución de instancias interiores y ejecución de las instalaciones del mismo, según proyecto visado por el C.O.I.M.M. con nº 201304187, de fecha 29 de noviembre de 2013, para la finca sita en CALLE POETA MANUEL BENÍTEZ CARRASCO, EDIFICIO GIRALDA SUR 1, LOCAL.

- **APROBADO.**

- 13º.- Expte. 889/2012 L.U. (1861=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio existente desarrollado en 4 plantas sobre rasante, para su adecuación a consultas médicas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 12/002571-T003, 12/002571-T004 y 12/002571-T006, para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 31.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte. 919/2013 L.U. (1451=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local existente destinado a bar sin cocina, consistentes en adecuación de local para bar con cocina, según reformado de proyecto de adecuación visado por C.O.A.A.T.S. con nº 346101-002, para la finca sita en CALLE MARTILLO Num. 3.
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte. 1428/2012 L.U. (2736=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio de referencia, para cambiar el uso del mismo a vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con número 348656-001, para la finca sita en CALLE ARLANZÓN Num. 1, BAJO DCHA.
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte. 1397/2013 L.U. (2173=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de vivienda consistente en apertura de hueco en fachada para limitar una plaza de aparcamiento en el interior de la finca, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con nº 356637-001, para la finca sita en CALLE IGUALADA Num. 23.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte. 1303/2013 L.U. (2037=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistentes en redistribución y modificaciones en huecos de fachada de vivienda situada en planta tercera de edificio plurifamiliar, según proyecto sin visado colegial, con fecha de registro 18 de octubre de 2013, para la finca sita en CALLE PORTA COELI Num. 3 2º C.
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte. 1350/2013 L.U. (2107=2013) Conceder licencia de obras de Reforma y Ampliación por colmatación de cocina vinculada al chalet social y al kiosco de la Zona 1 del Sector 3 del Real Club Pineda, a la entidad CLUB DE PINEDA DE SEVILLA, según proyecto visado por el C.O.A.S. con numero 13/003644 – T001, para la finca sita en AVDA JEREZ, S/N.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte. 1526/2013 L.U. (2387=2013) Conceder licencia de obras de Reforma y Ampliación por colmatación del edificio existente, según proyecto visado por

C.O.A.S., con nº 13/004154-T001, para la finca sita en CALLE CORBETA Num. 10.

- **APROBADO.**

20º.- Expte. 1461/2013 L.U. (2293=2013) Conceder licencia de obras de Ampliación por colmatación en planta baja y primera y de Reforma parcial del edificio existente para ejecución de dos nuevas escaleras de emergencia, manteniendo el uso actual de centro de residencia de salud mental dentro de las instalaciones del hospital militar Vigil de Quiñones, a HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO, según proyecto con supervisión nº SE-620-00 de Sector de Supervisión y Normalización de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, para la finca sita en AVDA. DE JEREZ S/N. (HOSPITAL MILITAR).

- **APROBADO.**

21º.- Expte.: 1533/2013 L.U. (2398=2013) Conceder licencia de obras de Ampliación por colmatación en planta baja y primera y de reforma parcial del edificio existente para ejecución de nuevo ascensor y ampliación de pasarela existente, dentro de las instalaciones del hospital Virgen del Rocío, al HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO, según proyecto con supervisión nº SE-619-00 del Sector de Supervisión y Normalización de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, en el inmueble sito en AVDA. MANUEL SIUROT.

- **APROBADO.**

22º.- Expte. 1345/2013 L.U. (2099=2013). Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en instalación de ascensor comunitario, conforme al Proyecto Básico y de Ejecución visado por el C.O.A.S. con nº 13/003375-T001, para la finca sita en CALLE MARTÍNEZ DE IRALA Num. 6.

- **APROBADO.**

23º.- Expte. 1014/2013 L.U. (1593=2013) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento de edificio residencial plurifamiliar existente, mediante la instalación de ascensor, según proyecto visado por C.O.A.A.T.S. con nº 354879-001/002, 354880-001/001JN y documentación complementaria sin visar, con registro el 5/12/13, para la finca sita en CALLE MATAHACAS Num. 20.

- **APROBADO.**

24º.- Expte. 937/2013 L.U. (1476=2013) Conceder licencia de obras de Consolidación consistente en el recalce parcial de cimentación de vivienda unifamiliar adosada, según proyecto con fecha de entrada en registro el 26 de julio de 2013, para la finca sita en CALLE TENIS Num. 30.

- **APROBADO.**

25º.- Expte. 1281/2013 L.U. (1994=2013) Conceder licencia de obras de Cerramiento de los espacios libres de la parcela, ajustada a proyecto visado por el C.O.A.S. 13/003403-T001, para la finca sita en AVDA DIEGO MARTÍNEZ BARRIO Num. 1.

- **APROBADO.**

26º.- Expte. 1324/2013 L.U. (2068=2013) Conceder licencia de obras de Cerramiento metálico de la planta baja porticada existente en el conjunto residencial formado por cinco bloques, ajustado a proyecto técnico visado por el C.O.A.A.T.S. 356282-001, para la finca sita en CALLE AVIÓN CUATRO VIENTOS 1-9.

- **APROBADO.**

27º.- Expte. 1518/2013 L.U. (2374=2013) Conceder licencia urbanística de obras para Desmontaje de la instalación radioeléctrica, según el Proyecto Técnico visado por el C.O.I.T.T. con el número 1309578-00 de 15 de octubre de 2013, para la finca sita en CALLE LUIS DE MORALES Num. 32.

- **APROBADO.**

28º.- Expte.: 1316/13 L.U. (2058=13) Conceder licencia de Publicidad para la instalación de 1 cartelera no iluminada, conforme al certificado técnico de solidez y estabilidad del conjunto, presentado sin visar, para la finca sita en AVDA MONTES SIERRA.

- **APROBADO.**

29º.- Expte.: 975/2012 L.U. (1884=2013) Conceder licencia de Publicidad para legalización de elementos publicitarios e instalación de toldo, en un local destinado a uso recreativo (bar con cocina sin música), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/003097-T015, para la finca sita en CALLE MATEOS GAGO Num. 7.

- **APROBADO.**

30º.- Expte.: 781/2013 L.U. (1216=2013) Denegar la licencia de Publicidad consistente en instalación de rótulo y toldo con sistema de pulverización a nivel de planta baja, según proyecto sin visado colegial con fecha de registro 20 de junio de 2013, para la finca sita en CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA Num. 7 acc.A, ESQ. CALLE ARCHEROS Nº 25.

- **APROBADO.**

31º.- Expte.: 782/2013 L.U. (1217=2013) Denegar la legalización de Publicidad, consistente en instalación de rótulo y toldo con sistema de pulverización a nivel de planta baja, según proyecto sin visado colegial, con fecha de entrada en el registro 20 de junio de 2013, para la finca sita en CALLE SAN JOSÉ Num. 21.

- **APROBADO.**

32º.- Expte.: 149/2010 L.U. (1107=2012) Denegar la licencia de obras de reforma de vivienda ubicada en la planta baja de un edificio para destinarla al uso de oficina con acceso de público (peluquería), conforme a la documentación complementaria presentada visada por el C.O.A.A.T.S. con el nº 341014-007, para la finca sita en CALLE AGRICULTORES TRASERA CALLE TINTORERAS, 5.

- **APROBADO.**

33º.- Expte.: 1538/2008 L.U. (2183=2013) Declarar expresamente innecesaria la

obtención de licencia para segregar una porción de finca para su incorporación al viario público, para la finca sita en CALLE CONDE DE TORREJÓN N° 3, 5, 7 Y 9.

- **APROBADO.**

34º.- Expte.: 152/2013 O.P. Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN, Num. 9, Acc. A.

- **APROBADO.**

35º.- Expte.: 150/2013 O.P. Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ENSANCHE N° 4.

- **APROBADO.**

36º.- Expte.: 154/2013 O.P. Requerir el ajuste de las obras ejecutadas a la licencia concedida (Expte.: 510/2012), en el inmueble sito en PASAJE MALLOL, Num. 27. PRIMERO DERECHA.

- **APROBADO.**

37º.- Expte.: 156/2013 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas en el inmueble sito en CALLE COVADONGA, Num. 9.

- **APROBADO.**

38º.- Expte.: 155/2013 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas en el inmueble sito en CALLE CORRAL DE LOS OLMOS N° 3.

- **APROBADO.**

39º.- Expte.: 164/2012 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CRISTOBAL DE OLID N° 8.

- **APROBADO.**

40º.- Expte.: 100/2013 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA VIRGEN DE LOS REYES S/N Y SEGOVIA N° 6.

- **APROBADO.**

41º.- Expte.: 65/2010 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en AVDA DOCTOR FEDRIANI, S/N - ESQ. SAN JERONIMO, CHATARRERIA.

- **APROBADO.**

42º.- Expte.: 564/2007 O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ARAUCANIA, Num. 9.

- **APROBADO.**

43º.- Expte.: 427/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 60 acc.B, BAR.

- **APROBADO.**

44º.- Expte.: 423/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de las tres mesas altas que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 74 LOCAL.

- **APROBADO.**

45º.- Expte.: 265/2010 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE NEBLI "BAR"

- **APROBADO.**

46º.- Expte.: 418/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 98 "BAR".

- **APROBADO.**

47º.- Expte.: 419/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en AVDA KANSAS CITY Num. 76, LOCAL A.

- **APROBADO.**

48º.- Expte.: 414/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia concedida, que se encuentran ubicados en la finca sita en C/ JUAN PABLOS Nº 18, LOCAL.

- **APROBADO.**

49º.- Expte.: 400/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia concedida, que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE VENECIA Num. 3 LOCAL BAR.

- **APROBADO.**

50º.- Expte.: 399/2013 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que no ajustados a la licencia concedida que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE VENECIA Num. 3 LOCAL BAR.

- **APROBADO.**

51º.- Expte.: 75/2012 V.P. Ordenar la retirada de los elementos de sombras exentos de la edificación que se exceden de la licencia existente en la CALLE LUIS ARENAS LADISLAO S/N., CERVECERIA.

- **APROBADO.**

- 52º.- Expte.: 404/2013 V.P. Ordenar la inmediata retirada de los macetones instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en CALLE JUAN RABADÁN Nº 15.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 375/2013 V.P. Requerir la legalización del cajón de obras instalado sin ajustarse a la licencia concedida en vía pública, concretamente en CALLE PABLO DE ROJAS Num. 37.
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 420/2013 V.P. Requerir la legalización de los elementos instalados sin licencia en vía pública, concretamente en PLAZA RIOFRÍO Num. 6.
- **APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 421/2013 V.P. Requerir la legalización de los elementos instalados sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE JUSTINO MATUTE Num. 5.
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 23/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JOSÉ DE LA CÁMARA, ESQ. BLANCO WHITE.
- **APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 293/2006 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY, ESQ. PROLONGACION VIRGEN DE LA ENCARNACION.
- **APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 153/2010 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE JOSÉ DE LA CÁMARA, "BAR".
- **APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 185/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en AVDA LLANES Num. 2, LOCAL 12, HELADERIA-CAFETERIA.
- **APROBADO.**
- 60º.- Expte.: 180/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE GUMERSINDO AZCÁRATE, "BAR".
- **APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 209/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE PREVISIÓN Num. 2, "BAR"

- **APROBADO.**

62º.- Expte.: 271/2012 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE TRAVIESA Nº 17 " CERVECERIA".

- **APROBADO.**

63º.- Expte.: 126/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE PARQUE DE DOÑANA Num. 2, LOCAL.

- **APROBADO.**

64º.- Expte.: 394/2012 V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en PLAZA FRANQUICIA Num. 1, LOCAL 1.

- **APROBADO.**

65º.- Expte.: 505/2011 V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE DON FADRIQUE Núm. 57, acc.B, "TABERNA"

- **APROBADO.**

66º.- Expte.: 284/2010 V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE MARQUÉS DE PARADAS Nº 7 ACC. A, (ESQ. C/ AGUIAR 9) "BAR".

- **APROBADO.**

67º.- Expte.: 28/2012 V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE LUIS MONTOTO Nº 54 ACC. A, BAR.

- **APROBADO.**

68º.- Expte.: 66/2012 V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE SAN PABLO Nº 4 ACC. A 6.

- **APROBADO.**

69º.- Expte.: 385/2006 V.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores ubicados sin licencia en la AVDA REINA MERCEDES, Num. 5, LOCAL 2.

- **APROBADO.**

70º.- Expte.: 500/2005 V.P. Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores instalados sin licencia en CALLE ARGUIJO Nº 6, BAR.

- **APROBADO.**

- 71º.- Expte.: 67/2011 PUB Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AVDA RAMÓN Y CAJAL Num. 2.
- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 72º.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Diego de Pesquera, 57, exenta de protección (Expte. 166/13 Cons.).
- **APROBADO.**
- 73º.- Estimar alegaciones ampliando plazo de inicio y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/Manuel Laffon, s/n, parcela 1, la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público (Expte. 138/13 Cons.).
- **APROBADO.**
- 74º.- Estimar la ampliación de plazo solicitada por la propiedad de la finca sita en C/Soria, 6, y conceder una ampliación del plazo para el inicio de las obras ordenadas por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo de fecha 6 de noviembre de 2013 (Expte. 206/13 Cons.).
- **APROBADO.**
- 75º.- Ordenar a los Técnicos del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano, una vez obtenida la oportuna autorización voluntaria de entrada o, en su defecto la judicial, la inspección de la finca sita en C/ Riscos Altos, 3, a fin de comprobar las patologías detectadas y determinar las medidas necesarias a ordenar. (Expte. 275/13 Cons.).
- **APROBADO.**
- 76º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas, por razones de urgencia. por el Sr. Gerente de Urbanismo:
- C/Susín y Galán, 2, esquina C/Pruna. (Expte.: 261/13 Cons.)
 - C/Violeta, 8. (Expte.: 195/11 Cons.)
 - C/Imperial, 33 (Expte. 110/02 Cons.)
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 77º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Virgen de los Reyes nº 5 local (Expte.: 2098/2013).
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en

los lugares que a continuación se indican: C/ Ajimez nº 7 local (Expte.: 2069/2013).

- **APROBADO.**

79º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nuestra Señora de los Dolores nº 16 (Expte.: 2049/2013).

- **APROBADO.**

80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Madre María Purísima de la Cruz nº 7 Acc. A (Expte.: 2103/2013).

- **APROBADO.**

81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Juan de Aznalfarache nº 19 (Expte.: 2015/2013).

- **APROBADO.**

82º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sol de Invierno nº 45 (Expte.: 2019/2013).

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torre Cuadrada nº 11. (Expte.: 2020/2013).

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arosa nº 20 (Expte.: 2030/2013).

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa Clara nº 23 (Expte.: 2119/2013).

- **APROBADO.**

86º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arroyo nº 44 (Expte.: 2120/2013).

- **APROBADO.**

87º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torregorda s/nº para C/ Torremegía nº 44 (Expte.: 2116/2013).

- **APROBADO.**

- 88º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Conde de Halcón nº 23 (Expte.: 2114/2013).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Descalzos nº 5 (Expte.: 2036/2013).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Conde de Halcón nºs 1 y 2-A (Expte.: 2105/2013).
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Halcón nº 21 (Expte.: 1460/2013).
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torregorda s/nº para C/ Torremegía nº 95 (Expte.: 2117/2013).
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Calatrava nº 3 (Expte.: 2130/2013).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ricardo Palma s/nº (70) local (Expte.: 2124/2013).
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sebastián Llano nº 12 (Expte.: 2033/2013).
- **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Urbión nº 8 (Expte.: 1931/2013).
- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

- 97º.- Expte. 44/08.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 584/2011.
- **APROBADO.**
- 98º.- Expte.: 533/09 Quedar enterado de sentencia y acordar su apelación.
- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

- 99º.- Quedar enterada del Decreto dictado el 26 de noviembre de 2013 por la Secretaria Judicial del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de esta ciudad, en el Procedimiento Abreviado nº 55/2.012, por el que se aprueba definitivamente la liquidación de los intereses legales que a su vez han devengado los intereses de demora reconocidos en sentencia. (EXPTE 8/09 CONT).
- **APROBADO.**
- 100º.- Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla en el procedimiento ordinario 304/11 por la que se condena a esta Gerencia de Urbanismo al pago de la revisión de precios del contrato de obras de rehabilitación de zonas degradadas MUR-DM-16. Pino Montano, sector B (Expte.: 218/05 CONT).
- **APROBADO.**
- 101º.- Ratificar las resoluciones del Sr. Gerente de fecha 28 de noviembre y 30 de diciembre de 2013 nº 5687 y 6173 de registro por las que se inicia la licitación y se adjudica el contrato de obras del Proyecto de obras de pavimentación de calzadas con aglomerado asfáltico en varias calles de Sevilla. (EXPTE 160/13 CONT).
- **APROBADO.**
- Urgente 1.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pino Montano nº 29 local B (Expte.: 16/2014).
- **APROBADO.**
- Urgente 2.- Ratificar las resoluciones del Sr. Gerente de fecha 13 y 30 de diciembre de 2013 nº 5921 y 6172 de registro por el que se adjudica el contrato servicio de creación artística y servicios de fundición en bronce pincelados y patinados del Monumento a Antonio Machado. (EXPTE.: 123/13 CONT).
- **APROBADO.**
- Urgente 3.- Ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 7 de enero de 2014, por la que se concede prórroga en la ejecución de las obras del "Proyecto de Medidas Urgentes de Conservación, Resanado y Consolidación en el

inmueble conocido como Real Fábrica de Artillería en la calle Eduardo Dato nº 8" fijando como nueva fecha de finalización de las mismas el 31 de enero de 2014 (EXPTE.: 47/13 CONT).

- **APROBADO.**

Sevilla, 10 de enero de 2014